

Fiestas avanza en la revisión de Estatutos - Mediterráneo - 15/10/2019

A LA REUNIÓN ASISTE LA MITAD DE LOS MIEMBROS

Fiestas avanza en la revisión de estatutos

La comisión estima finalizar su labor en el mes de noviembre

P. AGUILAR
CASTELLÓN

La primera reunión de la comisión consultora encargada de realizar propuestas para la reforma de los estatutos del Patronat Municipal de Festes formada por alrededor de una docena de miembros finalizó ayer sin grandes avances, pero con la previsión de terminar su labor durante el mes de noviembre, tal y como ha podido saber este periódico.

Durante la reunión que se celebró en un aula de la facultad de Económicas y Jurídicas de la Universitat Jaume I (UJI), los asistentes organizaron los pasos a seguir para el estudio de los siguientes artículos, a partir del 33. Hasta este momento han analizado

aquellos que hacen referencia a los órganos del Patronat como la Junta de Festes o el consell rector y ahora será el turno de los entes vinculados o los colaboradores. Una vez concluya el debate, el documento se elevará a la presidencia del Patronat -la concejala de Fiestas, Pili Escuder-, a la asesoría jurídica municipal y al consell rector. La aprobación definitiva de las modificaciones que se puedan introducir en los estatutos correrá a cargo de la junta local de gobierno.

Hay que destacar, por otra parte, la escasa participación de los miembros de la comisión en el encuentro de ayer ya que, de unos doce miembros que forman parte de la misma, solamente asistió la mitad: José Miguel Rebollo (PSOE), María España (PP), Quique Masó (nombrado por Ciudadanos), Agustín Mon, en representación de la Gestora de Gaia-



► Lázaro, España, Montolio, Rebollo, Masó, Pascual y Mon, durante la reunión de ayer en la Jaume I.

tas y Raúl Pascual, por la Junta de Festes. El gerente del Patronat Municipal de Festes, Vicente Montolio, también estuvo presente, ya que forma parte de dicho grupo de trabajo, además de la vicerrectora de la UJI Carmen Lázaro también miembro.

Ni los delegados de Compromís, Castelló en Moviment -extinto-, festes de carrer, festes de

barri, entes vinculados o federació de colles asistieron a la cita de análisis de los artículos.

DIPUTACIÓN / Por otra parte, la Diputación Provincial dio ayer luz verde al convenio entre la institución provincial y el Patronato Municipal de Fiestas para la concesión de una subvención directa de 12.000 euros con el fin de cola-

borar en el Pregó de la 75 edición de las fiestas de la Magdalena del 2019, según confirmaron desde la propia Diputación.

La cabalgata se celebra el primer sábado de la semana grande y en la misma participan diversos pueblos de la provincia de Castellón con sus bailes y escenas costumbristas que recorren las calles del centro. ≡